

Valparaíso, 30 de mayo de 2018

OFICIO N° 050

La “**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS POLICIALES, DE PERSECUCIÓN CRIMINAL Y DE INTELIGENCIA EN TORNO A LA SUPUESTA EXISTENCIA DE PRUEBAS FALSAS EN EL MARCO DE LA DENOMINADA “OPERACIÓN HURACÁN” (CEI 1)**”, acordó oficiar a Ud. con el objeto de solicitarle se sirva remitir copia del expediente o carpeta investigativa de la o las causas penales que Ud. investiga y que habrían derivado del proceso penal denominado “Operación Huracán”, RIT 7228-2017 y RUC 1710036300-3, en especial, nos haga llegar copia de las declaraciones de los intervinientes e informes periciales, entre otros antecedentes de acceso público que, a su parecer, puedan ser un aporte al éxito del cometido de esta instancia investigadora.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada señora **ANDREA PARRA SAUTEREL**.

Dios guarde a Ud.,



ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL FISCAL REGIONAL DE AYSEN
DON CARLOS PALMA**